



**ANUNCIOS.**  
**PAGO ANTICIPADO.**  
 Se suscribe en Alcoy, en la Administracion calle de San Lorenzo n.º 11. Im-  
 prenta, á donde se dirigirá toda la corres-  
 pondencia.

NÚMERO SUELTO, **5** CÉNTIMOS  
 ATRASADO **25** "

# EL SERPIS

**SUSCRIPCIONES.**  
**PAGO ANTICIPADO.**  
 Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—Trimes-  
 tre, 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero,  
 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios  
 y reclamos la Administracion.

**DIARIO DE LA TARDE.**

NÚMERO SUELTO, **5** CÉNTIMOS.  
 ATRASADO **25** "

<b>AÑO IX.</b>	<b>REDACCION,</b> CALLE DE SAN LORENZO, 11.	<b>ALCOY, Viernes 4 de Junio de 1886,</b>	<b>ADMINISTRACION.</b> CALLE DE SAN LORENZO, 11.	<b>Núm. 2,582</b>
----------------	--	---	---	-------------------

**PARA CAMAS DE HIERRO Y MUEBLES DE VIENA,** al bazar de Londres, véase el anuncio de la cuarta plana.

Últimas novedades en telas Vichis, cre-  
 nes, percales, lanas, é ininidad de artículos  
 propios para la estacion presente, se acaban de  
 recibir grandiosos surtidos á **PRECIOS CON-  
 VENIENTES** en el acreditado establecimien-  
 to de

## EL SIGLO

9, MERCADO, 9.  
 En merinos negros de pura lana los hay des-  
 de 6 reales en adelante.

EL sin rival reconstituyente **FERRO QUINA  
 BISLERI.** Véase la cuarta plana.

### A los enfermos de los ojos.

Ha llegado á esta poblacion de Alcoy y se  
 hospeda en la casa de huéspedes de Laliga,  
 Plaza de San Agustin, el conocido oculista.  
**México-Cirujano, Sr. Sanchez.**  
 Trata todas las enfermedades del órgano vi-  
 sual, desde la simple oftalmia hasta la catarata.  
 Permanecerá en esta Ciudad hasta el día 6  
 del próximo Junio, en que regresa á  
 Murcia.  
 Admite consultas en su habitacion y en el  
 domicilio de los enfermos.

### A los carpinteros y constructores.

**ALMACEN DE MADERAS**  
 DE  
**RAFAEL ABAD Y HIJO**  
 calle de San Jorge  
 (DESPACHO SAN NICOLAS 37)  
 Existencias en maderas Flandes y America-  
 na, aserradas y sin aserrar, de todas clases y á  
 precios ventajosos.

### El Serpis.

ALCOY 4 DE JUNIO DE 1886.

### Alcoy y su region

Se encuentra en esta ciudad, el ex-diputado  
 á Cortes y acaudalado fabricante de papel de  
 Valladolid, D. Miguel Alonso Pesquera.

En el día de ayer y en el barranco denomina-  
 do del "Bon," á la subida á la sierra de "Mario  
 la," fué encontrada y recogida por dos trabaja-  
 dores de esta ciudad, una perra podenca con cua-  
 tro cachorritos vivos.

Leemos en nuestro estimado colega "El Li-  
 beral," de Alicante:  
 "Sentimos que á nuestro estimado colega EL  
 SERPIS de Alcoy, no le haya satisfecho el ex-  
 tracto que hicimos de la carta que publicó fir-  
 mada por D. Federico Matarredona, acerca del  
 reto entre los cazadores de dicha ciudad y los  
 de Gandia.

Como nuestro objeto no era otro que tener  
 al corriente á nuestros abonados del giro que lle-  
 vaba el asunto, no creímos necesario transcribir la  
 bien pensada y escrita carta del referido señor,  
 y en el pequeño extracto que hicimos, creemos  
 que condensamos las resoluciones de dicho es-  
 crito, si bien sin hacernos cargo de las considera-  
 ciones que en el mismo se exponian.

Por otra parte, permitámonos nuestro distinguido  
 colega, que le digamos que ha formado un mal  
 concepto de la prensa de esta capital, pues nin-  
 guna prevencion tenemos contra la industrial  
 ciudad de Alcoy; antes al contrario, siempre te-  
 nemos una satisfaccion en poder ser útiles en  
 cuanto se refiere á nuestros comprovincianos de  
 dicha localidad, y en el asunto á que se refiere el  
 colega, debemos manifestar nuestro placer al ha-  
 cer constar que en nuestro concepto, la razon  
 está de parte de los cazadores de Alcoy.

Esperamos merecer de nuestro compañero EL  
 SERPIS, que ratifique el concepto que errónea-  
 mente haya podido formar de la prensa de esta  
 capital.

Agradecemos en nombre de nuestros paisanos  
 la franca y cariñosa manifestacion de "El Li-  
 beral," así como las lisonjeras frases que al señor  
 Matarredona y á nuestra humilde publicacion  
 dirige y nos damos por satisfechos con la explica-  
 cion, en cuanto al colega atañe; pero no le llama-  
 mos á él, como á nosotros la atencion, que algunos co-  
 legas alicantinos, que no queremos ahora nombrar

por lo ingrato de la ocasion, despues de haber  
 reproducido integro el escrito de los cazadores  
 gandienses, no hayan dicho nada de la réplica  
 del Sr. Matarredona, y despues de haber llamado  
 nosotros la atencion hácia el que considerába-  
 mos como sospechoso silencio, aun permanecen  
 callados?

Por lo demas, demasiado sabemos que las  
 antipatías de algun periodista bilioso, no pueden  
 representar la opinion, y demasiado sabemos tam-  
 bien, que de algun tiempo á esta parte se han  
 establecido corrientes de simpatía que tienden á  
 borrar añejas prevenciones entre Alicante y Al-  
 coy, lo que es de celebrar.

En Orihuela ván á adoquinar algunas calles.  
 En Alcoy se adoquinarán el día del Juicio al  
 anochecer.

Han sido nombrados jefes primero y segun-  
 do de la Caja de reclutas de la zona militar de  
 Játiva el comandante y capitán, respectivamente,  
 D. Mariano Badi Valencia y D. Cándido Vallejo  
 Lopez.

Anteanoche "La Juventud Industrial," sociedad  
 creada recientemente, inauguró la temporada de  
 conciertos, con uno brillantísimo que estuvo á  
 cargo de la orquesta de guitarras "La Lira."

El programa que eligió esta, fué el si-  
 guiente:

#### PRIMERA PARTE.

- 1.º Sinfonía, F. Antolí.—2.º Bolero, M. Can-  
 tó.—3.º Cuarteto, (Opera Rigoletto) M. Verdi.—
- 4.º Tanda de Valses (Los Hidrópatas) M.  
 Gungl.

#### SEGUNDA PARTE.

- 1.º Preludio, (Zarzuela Anillo de hierro) M.  
 Marqués.—2.º Vals, (Id. Salto del Pasiego) M.  
 Caballero.—3.º Jota (Id. Las nueve de la noche)  
 M. Caballero.

La ejecucion, por parte de los jóvenes que  
 componen la mencionada orquesta, de las piezas  
 del programa elegido, nada dejó de desear, sob-  
 resaliendo, de las de la 1.ª parte, el "Bolero," y  
 el "Cuarteto," y, de las de la 2.ª, el "Preludio,"  
 que mereció los honores de la repetición, y el  
 Vals.

En el intermedio, el aventajado joven guita-  
 rrista, D. Vicente Moya, tocó en la guitarra un  
 precioso vals y una fantasia de "El Carnaval de  
 Venecia," con variaciones, mereciendo al final  
 nutridos y prolongadísimos aplausos.

Acompañaron en la ejecucion á la repetida  
 orquesta de jóvenes guitarristas, los tambien jo-  
 venes D. Gonzalo Pareja, D. Carlos Vicent, don  
 Eugenio Abad y D. Enrique Vilaplana.

La direccion estuvo á cargo del joven don  
 José Seva.

La concurrencia fué numerosa, siendo el local  
 destinado al efecto, pequeño para contenerla.

Todos los asistentes salieron sumamente com-  
 placidos y satisfechos de haber pasado una deli-  
 ciosa velada, esperando se repita de nuevo.

No concluiremos estas líneas sin tributar un  
 merecido y justo aplauso, tanto á la Junta Di-  
 rectora de la Juventud Industrial, que tan buenos  
 ratos de solaz y recreo proporciona á sus  
 socios, como á la orquesta de jóvenes guitarris-  
 tas, por la acertada interpretacion de las obras  
 que ejecuta.

#### Fuga de presos.

Dá cuenta de una efectuada el martes, en  
 Gandia, el "Diario," de aquella localidad, en los  
 siguientes términos:

"Esta madrugada se han fugado de la cárcel  
 pública de esta ciudad los presos Salvador San-  
 cho Planta (a) "Redo," vecino de Gandia y Jorge  
 Merant Ivars (a) "Presol," que lo es de Bellre-  
 guart, condenados en primera instancia el pri-  
 mero de dichos á cadena perpétua y el segundo  
 á 20 años de cadena temporal.

Los fugitivos horadaron la pared del calabozo  
 que dá á la plaza de la Beneficencia vulgo del  
 Segó y por allí escaparon, dejando las herra-  
 mientas que les han servido para su trabajo,  
 consistentes en un clavo grande, una palanca de  
 madera y un palanquin de hierro.

Se ha procedido á la instruccion de las dili-  
 gencias necesarias en averiguacion de los he-  
 chos y se han expedido telegramas para la cap-  
 tura de los fugitivos.

Debemos hacer constar que con los presos  
 fugados se encontraba otro condenado á 14 años  
 de presidio que no ha querido seguir á sus com-  
 pañeros en la fuga, acerca de la cual se hacen  
 diversos comentarios."

"El preso que no ha querido fugarse esta ma-  
 drugada se llama Antonio Climent Alemany (á)  
 Sapel vecino de Oliva, el cual segun su declara-  
 cion, fué amenazado de muerte por sus com-  
 pañeros de prision si avisaba, viéndose obligado á  
 callar por esa circunstancia."

Pormandato judicial han sido detenidos é  
 incommunicados los empleados de la cárcel pú-  
 blica.

Esta providencia se relaciona con el sumario  
 que se instruye en averiguacion de responsabili-  
 dades por la fuga de los presos.

El Ayuntamiento de Salla anuncia por ocho  
 días la vacante de oficial de la Secretaria del  
 mismo, dotada con 548 pesetas.

La Direccion general de Instruccion pública  
 ha concedido una Biblioteca popular al colegio  
 de primera y segunda enseñanza de Cocentaina.

Un colega de Alicante, con referencia, segun  
 dice, á políticos de Denia, Cocentaina, Alcoy y  
 Elda (este es el orden con que cita las poblacio-  
 nes) asegura que el gobernador que tiene mas  
 probabilidades para sustituir al Sr. Banquells es  
 el Sr. Baeza.

Nosotros seguimos creyendo que el goberna-  
 dor entrante será hombre nuevo en la provincia.

En atencion á la gran solemnidad del día,  
 ayer no se publicó EL SERPIS.

La advertencia en que así lo anunciábamos  
 dejó de publicarse por olvido del ajustador de  
 las planas.

Mañana llegará á esta ciudad una comision  
 del Ayuntamiento de Valencia, con objeto de  
 gestionar algunos asuntos relacionados con las  
 fiestas que en el mes próximo se han de celebrar  
 en la ciudad del Cid, cuyas fiestas parece que  
 revestirán este año una solemnidad y pompa  
 inusitadas.

La Comision Provincial en sesion del 31 de  
 Mayo y á propuesta del diputado D. Julio Puig  
 Perez, acordó conceder dos mensualidades de  
 supervivencia á la viuda de D. Miguel Arviña,  
 cirujano practicante que fué en el Hospital de  
 esta ciudad.

Los periódicos de Valencia vienen haciendo  
 grandes elogios del drama *El Conde Lotario*, es-  
 crito por D. José Echegaray y estrenado con  
 extraordinario éxito por la compañía que dirige  
 D. Antonio Vico, en el teatro principal de aquella  
 ciudad.

Los escritores valencianos han enviado un  
 entusiasta telegrama de felicitacion al eminente  
 dramaturgo.

Solemnes y brillantes prometen ser las fun-  
 ciones con que mañana se dará fin en la Capilla  
 de Nuestra Señora de los Desamparados, á los  
 ejercicios del Mes de las flores.

En la seccion de Cultos hallarán nuestros  
 lectores, el pormenor de la solemnidad.

Han terminado con el mas satisfactorio re-  
 sultado los exámenes ordinarios de fin de curso  
 en la Escuela Industrial.

Es tan grande el número de gorrones que  
 pueblan las huertas de Carcagente, que los veci-  
 nos de aquella importante poblacion se han visto  
 precisados á recurrir al gobernador pidiendo  
 autorizacion para cazarlos, en vista de que mer-  
 man considerablemente la cosecha del trigo que  
 este año se presenta may buena en aquel tér-  
 mino.

Hoy se verá en juicio oral y público ante la  
 seccion segunda de la Audiencia de la capital,  
 una causa procedente del Juzgado de Alcoy, so-  
 bre robo, contra Antonio Ortiz Peidro.

De la defensa de éste, está encargado el le-  
 trado D. Antonio Martínez Torrejon.

Ayer fué considerable el número de familias  
 que salieron de gira al campo; mas la tarde no  
 les favoreció, pues una parte de ella estuvo llo-  
 viendo.

Hoy el día se presenta despejado, aunque  
 con la tendencia á la variabilidad que hace días  
 se sostiene.

Segun noticias, la compañía de los ferro-car-  
 riles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, se  
 propone establecer durante el verano que co-  
 mienza, los trenes de recreo de ida y vuelta á  
 precios reducidos entre Madrid y Alicante, tre-  
 nes que hace dos años no se han establecido  
 por impedirlo las epidemias de los veranos an-  
 teriores.

En Elda, en la partida denominada Chorrillo,  
 punto donde hay varias casas de labradores jun-  
 tas, dos criados estaban disputando sobre quien  
 regaría primero, cuando uno de ellos disparó un  
 tiro al criado del señor Febrer.

El juzgado entiende en el asunto y el herido  
 sigue en mal estado.

Se acentúan cada día mas las justas quejas  
 de los carreteros y mayorales de diligencias de  
 Alicante á Ibi y Castalla, porque no se cumple  
 el acuerdo de la Diputacion, referente á la crea-  
 cion de tres peones que deberían trabajar en el  
 camino del "Estret roig," realizándolo únicamen-  
 te dos y no todos los días.

El día 30 de pasado Mayo fué herida grave-  
 mente por su novio una joven de Santapola.  
 El agresor huyó precipitadamente sin que se  
 la haya podido encontrar.

Por el ayuntamiento de Cocentaina se ha  
 nombrado la Junta de patronos del hospital de la  
 Caridad de aquella villa, siendo designados los  
 señores siguientes:  
 D. Francisco de Paula Estaña.  
 D. Domingo Botella Espinós.  
 D. Francisco Moltó Sellés.  
 D. Francisco Moltó Amat, Pbro.  
 D. Juan Mollá Sella.  
 D. Juan Sembra Sella.  
 D. Salvador Perez Torrossella.

Dicen de Denia que se nota algún movimiento  
 en la fabricacion de barriles para el envase de  
 uva. Nos alegrariamos que los especuladores de  
 tan arriesgado negocio salieran mejor librados  
 que en los últimos años.

Los peatones conductores de la corresponden-  
 cia, Enrique Prieto Molto, Isidoro Moltó Calata-  
 yud, Francisco Palaci Sancho, Francisco Molina  
 Haro, Francisco Cortés Botella, Javier Rico, Juan  
 Linares Such y Antonio Ballester Castelló, que  
 desempeñaban el cargo con carácter provisional,  
 han sido confirmados en sus destinos.

Iguálmente han sido confirmados en sus car-  
 gos que también desempeñaban provisionalmente,  
 el cartero de Castalla, Pedro Guill Bardalonga, y  
 el de Sax, Joaquín Chico.

Se han concedido dos meses de licencia  
 para Onteniente, al general D. Ramón Sanchiz y  
 Castillo.

La "Gaceta," anuncia, por segunda vez, la va-  
 cante del título de marqués de Albaida, con gran-  
 deza de España, á fin de que los interesados pue-  
 dan alegar su derecho de sucesión ante el minis-  
 terio de Gracia y Justicia en el plazo de seis-  
 meses.

El último que ha llevado título es el que  
 fué nuestro particular y distinguido amigo D.  
 José Maria Orense.

Los cultivadores de la vega de Gandia que  
 han conseguido adelantar su cosecha de pimien-  
 tos, están sacando de ellos buen producto, pues  
 las partidas que se van presentando á la venta  
 se pagan actualmente á ochenta reales la arroba.  
 Este precio disminuirá rápidamente á medida  
 que adelante la produccion.

### Hechos y Dichos

—¿Donde piensa V. pasar el verano?  
 —En casa de mi suegra.  
 —¿Cómo? ¿En la época de los grandes calo-  
 res? No piense V. en eso.  
 —El contrario... ¡Su presencia me hiela!

En un restaurant.  
 Despues de haber saboreado una exquisita  
 sopa, un parroquiano pide un plato de salmon, y  
 al notar que el pescado no se halla en perfecto  
 estado de conservacion exclama:  
 —¡Mozo!  
 —Señorito.  
 —Este salmon no me parece tan bueno como  
 el del domingo pasado...  
 —¿Cómo, señorito! ¡Si es el mismo!...

El colmo de la disciplina:  
 Un general y diputado encuentra á un solda-  
 do leyendo sentado su discurso del día anterior:  
 —¡Quince días de arresto! Así aprendereis á  
 leer mis discursos con el kepis quitado (!)

Un general perdió una pierna en una ba-  
 talla, y al acudir presuroso su asistente, deshecho  
 en lágrimas, exclamó:  
 —¿Por que lloras, tonto? ¿No ves que en lo  
 sucesivo no tendrás que limpiar mas que una  
 bota?

—Caballero,—decía un jefe de negociado á  
 un funcionario subalterno que contestaba con  
 maliciosa sonrisa á sus amonestaciones,—no con-  
 sienta que nadie se burle de mi.  
 —Pues, habrá sido V. muy desgraciado du-  
 rante toda su vida.

Lo de Gibraltar.

En nuestro número de ayer verían nuestros lectores la noticia de lo ocurrido, según telegrama recibido por el Gobierno.

Desde luego no creemos aventurado suponer que el gobierno inglés sabrá y querrá poner á salvo su responsabilidad en este punto.

Pero en el suceso de que se trata, hoy una levísima violación de derechos y de tratados, que no puede quedar sin protesta, y que no debemos ni queremos consentir que pase sin correctivo.

Pero aún estando seguros de que el Foreign Office, obrará dentro de la más exquisita corrección, no creemos fuera de propósito hacer algunas consideraciones.

Lo ocurrido ahora es la repetición de un hecho que parece ser norma de conducta para las autoridades del Peñón.

Para nosotros no puede haber arreglos de ningún género ni hechos de ninguna clase, cuando se trata de la integridad de nuestro territorio y de nuestros derechos históricos.

Pero entretanto, pero mientras el derecho no se convierte en hecho, por unos caminos ó por otros, nosotros hemos vivido siempre y vivimos respecto de Inglaterra dentro de las relaciones más correctas.

Es mucho pedir que se haga con nosotros lo mismo? Es mucho pedir que, mientras Inglaterra se llame nuestra amiga, obre como tal, y que no consienta que la sombra de su pabellón proteja defraudaciones contra nuestro Tesoro ni piraterías contra nuestros barcos?

No es éste el momento, ni hay motivo para entrar en cierto terreno ni para usar ciertas palabras, porque, lo repetimos, estamos seguros de las buenas disposiciones y de la lealtad del gobierno inglés; pero no creemos faltar á ninguna consideración, si hacemos presente á Inglaterra que no conviene jugar, y bien aprendido lo tiene á su costa, con la paciencia de los humildes.

ZIG-ZAGS

De El Progreso: Por su parte, dice El Resumen, reseñando el incidente: Hay una ligera escaramuza de opiniones religiosas entre nuestros amigos los señores Pole y Rojo-Arias.

Nosotros encontramos tan natural lo ocurrido con los izquierdistas en el Senado, como lo ocurrido entre los republicanos en la Asamblea.

Se han aproximado tanto izquierdistas y republicanos, que se confunden en todo... Hasta en eso. Porque el trato engendra cariño, y dime con quién andas, y te diré cómo te pones en ridículo.

De El Resumen: El Globo: Habla con entera sinceridad, la oración del señor Sagasta nos ha parecido un portentoso equilibrio Blonduin, pasando por el cable tendido sobre la catarata del Niágara.

Habla con entera sinceridad, la oración del señor Sagasta nos ha parecido un portentoso equilibrio Blonduin, pasando por el cable tendido sobre la catarata del Niágara, no cuidó más de inclinarse á uno ú otro costado, ni de dar á cada golpe de balanza hacia un lado otro golpe hacia el opuesto.

¿Qué cosas tienen estos zurdos! Se figuran que todo el mundo es tan infeliz como ellos, que sirvieron de entretenimiento á Cánovas por tres meses, y después en el mes de Enero se fueron á la calle sin capa.

Recordamos que recientemente hubo cuatro aspirantes á una plaza vacante de verdugo. En los tiempos en que predominaban las ideas de los amigos de La Fe, es decir, las ideas inquisitoriales, no había aspirantes á la clase de verdugos.

El Diario Español asegura que ayer se perdió una cartera. Nosotros le aseguramos que él no será quien la encuentre.

Las Ocurrencias: Los operarios de las fabricas de sombreros de Sevilla se han declarado en huelga. La autoridad tiene un medio seguro de resolver el conflicto.

Hay un medio mejor. No preocuparse de sombreros y vivir sin cabeza. Como los ortodoxos.

Del mismo colega: Una frase del presidente de Consejo: Para treguas patrióticas, los ingleses.

¿Qué, ya le deben al sastre los conservadores? ¡Pobre gente, en el poder y en la oposición temiendo siempre que les presenten la cuenta!

JUAN JOSE

Nació por una de esas leyes ineludibles de la naturaleza. Así como el choque de dos electricidades produce el rayo, la aproximación de un sexo á otro le produjo á él.

Efecto sublime de una causa miserable, aquella mujer sintió algo que al agitarse en sus entrañas con destellos de vida, deformaba su cuerpo borrando la belleza de sus contornos, aniquinando su valor intrínseco.

Un impulso de lógica tan cruel su odio crecía y este odio depuraba las ideas de aquella mujer en el crisol del crimen. La fiera aullaba sus garras para vencer el obstáculo que la detenía.

¿Qué haré yo de esto?—He aquí la única expresión que brotaron los labios de aquella tigre. Ni un beso, ni una frase cariñosa; ninguna prueba de afectos.

La segunda revisió formas aún más sangrientas, guardó con la pasada relaciones iguales á las que existían entre una idea y un hecho. La madre desnaturalizada, obediendo á un plan de largo tiempo concebido, esperando á que reposaran todos en la vivienda infame, alzose del lecho, envolvió al niño, que dormía profundamente, en un trozo de lienzo, le arrojó hacia sí, no para protegerle, sino para ahogar su voz si despertaba y cautelosa como una hiena atenta al más leve rumor, desizose sombría, fatal á través de los oscuros corredores.

Y en la calle, después de aranzar algunos pasos, dobló la esquina y miró á todas partes. Estaba sola, sin testigos que la delataran: ni Dios, ni su conciencia podían serlo; desconocía al niño y á la otra. Arrojó el estorbo sobre el empedrado como si fuera un objeto inservible y se alejó rápidamente.

Una noche en que volvió, como todas, á su casa, rendido por el cansancio, abrumado por la fatiga, la encontró llorando.

Aquel fruto de infamia fué recogido en su abandono por una mendiga que obediendo, no tanto á sentimientos de caridad, cuanto á cálculo especulativo le llevó á su casa.

Desde entonces el huérfano que, para diferenciarse de los otros seres, necesitaba un nombre cualquiera, le tuvo. Su madre adoptiva, por capricho acaso, acaso por recuerdo le llamó Juan José.

Después de eso, el niño con frase torpe é insegura infantiles pensamientos que nadie se ocupó de dirigir. La mendiga cariñosa, en extremo con el otro que, aunque nada hiciera había salido de su vientre, quedaba para este desgraciado sus horas de mal humor sus dicerios y vejámenes.

Cuando Juan José (obediendo y sumiso como un perro), tuvo cuatro años, agarraba con su manecita el vestido ó pantalón de los transeúntes, pidiendo con faz compungida una limosna.

Los transeúntes miraban á Juan José, unos con desprecio, otros con lástima, los más con indiferencia, y el pobre muchacho, sin encontrar amor en nadie, fué creciendo, y al crecer pensó, y al pensar halló en su vida algo extraño; diferencias grandes entre él y el resto de la sociedad.

El hombre al verse atacado busca medios de defensa. Una noche, ya tenía trece años, proyectó á la que consideraba por madre los motivos de tamaña injusticia, y ella, como argumento irrefutable de sus razones le respondió: Tu no eres hijo mío. Yo te recogí en medio de la calle y te presté ayuda.

Pasaron las horas, el adolescente no dormía meditaba; y el término de sus meditaciones fueron las siguientes frases que mentalmente pronunció: Puesto que no soy su hijo no estoy obligado á pedir para ella ni para el otro.

¿Cuánto traes? lo preguntó la mujer. —Nada. —A la pregunta siguióse un golpe que arrancó un grito, grito rabioso, réplica justa á una agresión inmotivada.

Sabido es cuanto influyen en el individuo sus condiciones fisiológicas. Esa causa ignorada que regula y dirige las acciones humanas, dotó á Juan José de una organización ardiente reflejada en los menores detalles de su vida.

Una mozuella bella y graciosa hasta el descaro, de libras costumbres y equívoca conducta gustó de él. Acostumbrada á manifestar sus impresiones tal cual las recibía, no tardó en indiarle sus deseos y Juan José que hasta entonces sólo había encontrado en el mundo desprecio é indiferencia, vió nuevos horizontes que al mostrarse á sus ojos le ofrecían un porvenir de ventura.

El cariño que Rosa (así se llamaba ella) parecía tenerle, era la tabla salvadora á que procuraba asirse el infelice abandonado en los borrascosos mares de la sociedad; las pasiones dormidas en su corazón despertaron; al verse querido sintió agitarse la sangre de sus venas con precipitado ritmo y trémulo, delirante se arrojó en los brazos de aquella mujer, únicos que se abrieron en la tierra para recibirle cariñosos.

Rosa lo fué todo para él, porque decía—yo que nada valgo en el mundo represento para ella algo que estima como suyo propio.—Rosa es por esta razón mi madre, mi hermana, mi querida, todos los afectos en uno. ¿Qué podrá pedirme que yo no me apresure á concederle? —Acordes por esta vez cerebro y corazón, el impulso llevó su apasionada idea al límite y, adivinando los menores caprichos de aquella mujer, se apresuraba á complacerlos.

Al tener noticia del espantoso crimen la sociedad, herida en sus fundamentales principios reclamó justicia. El asesino sufrió por el mandato de sus leyes las gradas del patibulo y la vindicta pública se satisfizo.

Al tener noticia del espantoso crimen la sociedad, herida en sus fundamentales principios reclamó justicia. El asesino sufrió por el mandato de sus leyes las gradas del patibulo y la vindicta pública se satisfizo.

La Graceta de hoy contiene la siguiente disposición: GUERRA.—Real orden disponiendo que el brigadier D. Miguel Corrales case en el despacho interior de la subsecretaría de este ministerio, por haberse ligado á esta corte el subsecretario D. Manuel de Valsaco y Braca.

GOBERNACION.—Resolves ordenes disponiendo que la temperada oficial de este ministerio, D. Juan de Caldas de Reyes provincia de Pontevedra, comparezca desde 1.º de Julio al 30 de Setiembre y amplíase la del de Tierras, provincia de Zaragoza, que comparezca desde 1.º de Junio hasta el 30 de Setiembre.

¿Qué tienes? la dijo. —Nada. —¿Cómo nada? Por nada no se llora. Tú tienes yo tengo derecho, para averiguar los motivos de la pena. Dímelos.

—¿Cómo nada? Por nada no se llora. Tú tienes yo tengo derecho, para averiguar los motivos de la pena. Dímelos. Cuanto más insistía Juan José era mayor la resistencia de Rosa.

—¿Dónde fué? ¿Quién lo sabe? Pero es cierto que al rato volvió; y arrojando un puñado de monedas sobre la mesa, dijo: —Compra el mantón, Rosa. ¿De dónde has sacado ese dinero?—le preguntó ella.

—¿Qué te importa? ¿No lo necesitabas? Ahí lo tienes. El problema estaba resuelto, y como último término de la solución se leía esta palabra: Crimen.

Juan José, preso al día siguiente, entró en el cércel. Rosa le imitaba, y este consuelo era bastante á dulcificar sus amarguras. Si ella estaba allí, brindándole su cariño, ¿qué le importaba todo lo demás?

¿Qué sera aquello? ¿Cómo Rosa, causante de su desgracia le abandonaba? ¿Cabia esto en lo posible? El no podía creerlo. Y, no obstante, la realidad se le impuso.

Abandonado por su querida solicitó de los seres que iban á ser sus compañeros protección y amparo. En aquellos patios sombríos aprendió cuanto aprende puede una imaginación ardiente y contrariada. La semilla dió fruto y el criminal inconsciente fué criminal por oficio.

Indagando aquí, preguntando allí, supo al fin que Rosa, enamorada de otro, había encontrado en la amenza lentivo bastante para su mal y en el olvido ancha sepultura donde ocultar el rastro de un ladrón.

En un día siguiente se dirigió á la casa donde vivía Rosa, su bió temblando y temblando llamó á la puerta. Una voz de hombre que le rasgó las entrañas, dijo: —Abre.

—¿Y? respondió alegremente Rosa. —Juan José oprimió nerviosamente el mango de su cuchillo y con el oido atento y el cuerpo firme esperó á que le abrieran.

—¿Ya que no has podido defenderla, defendete. Una luce espantosa siguió á estas palabras. Aquellos hombres, ansiosos de matar, se amagaban, se arriaban; sin conseguir su objeto... De pronto Juan José dió un salto formidable, el otro lanzó un rugido, quiso sostenerse y cayó.

—Y o he sido. —Al tener noticia del espantoso crimen la sociedad, herida en sus fundamentales principios reclamó justicia.

GOBERNACION.—Resolves ordenes disponiendo que la temperada oficial de este ministerio, D. Juan de Caldas de Reyes provincia de Pontevedra, comparezca desde 1.º de Julio al 30 de Setiembre y amplíase la del de Tierras, provincia de Zaragoza, que comparezca desde 1.º de Junio hasta el 30 de Setiembre.

DE OFICIO

GOBERNACION.—Resolves ordenes disponiendo que la temperada oficial de este ministerio, D. Juan de Caldas de Reyes provincia de Pontevedra, comparezca desde 1.º de Julio al 30 de Setiembre y amplíase la del de Tierras, provincia de Zaragoza, que comparezca desde 1.º de Junio hasta el 30 de Setiembre.

... de la ...

... de la ...

... de la ...

... de la ...

Estafeta general.

El día nueve del actual comenzará la subasta de ropas en el local que tiene establecido el Monte de Piedad en la plaza de las Descalzas.

En Ecija ha sido detenido el sábado otro de los gitanos que asesinaron a un guardia civil en las inmediaciones de Sevilla.

Legado a los zapateros.

Leemos en un diario sevillano: «Dice un periódico que una persona caritativa ha legado diez y seis mil duros para ser distribuidos entre los zapateros de viejo y jorobados pobres y naturales de Barcelona que tengan buena conducta.»

El juzgado de Almería instruye causa en averiguación de las personas a quienes iban dirigidas unas proclamas revolucionarias secuestradas en aquella administración de correos.

Con este motivo, se ha hecho comparecer ante el juzgado a varios republicanos conocidos en aquella capital.

Parricidio.

Según refiere un periódico de Málaga, el domingo a las cinco y media de la madrugada ocurrió un terrible suceso en la calle del Calvo número 12, piso segundo. Vivía allí un individuo llamado Antonio Navas Gallardo, de 58 años de edad y sin que mediaran antecedentes que pudieran servir de pretexto al hecho, levantóse de la cama y acometió a su esposa Josefa García González de edad de 54 años y a su hija María, de 27 con tal ensañamiento, que la primera murió en el acto y la segunda, con catorce heridas fue conducida en grave estado al hospital provincial.

El agresor empezó para consumar sus propósitos una batalla y el armazón de un anafé de yeso. El drama empezó en el dormitorio y terminó en el comedor, siendo de advertir que la hija que se había refugiado en el retrete fué sacada de aquel sitio a viva fuerza y llevada hasta el comedor.

El ambiente de serenidad Francisco García Giménez que pasaba por la calle al ocurrir el suceso, subió al piso en compañía de algunos vecinos y forzando la puerta penetraron en el aposento, que ofrecía un aspecto imponente.

Los muelles en desorden, las paredes y el suelo ensangrentados, el agresor en ropas menores, empapadas de sangre, y sobre el pavimento el cadáver de Josefa García y casi exánime a su hija.

Navas, sin oponer la más leve resistencia, dejóse atar y conducir a la cárcel. El señor juez del distrito de Santo Domingo, D. Lorenzo Padilla, tomó las oportunas declaraciones al agresor y a los vecinos de la casa, y pasó el hospital para practicar analoga diligencia respecto de la hija.

Ingramos otros pormenores, pero a juzgar por los hechos, parece que se trata de un acceso de locura y no de un crimen premeditado.

ECOS PARLAMENTARIOS

SENADO

Ayer terminó la discusión del Mensaje y con ella la animación y el movimiento en el Senado, que ha vuelto a recobrar su casi perenne calma, y su atmósfera sosegada y tranquila. Unicamente en las tribunas se nota mayor concurrencia de la ordinaria, debido, sin duda, al anuncio de la pregunta que piensa dirigir el ministro de la Guerra al general Salamanca y en la que algunos fundan esperanzas de perjuicios para el Gobierno; esperanzas que, seguramente, serán desvanecidas, con harto sentimiento por su parte.

La sesión se abre a las dos y media bajo la presidencia del Sr. Fernández de la Hoz.

Se lee el acta de la anterior y después de usar de la palabra, los Sres. Ruiz Gómez, Terreros y García para que conste su voto en la contestación del Mensaje con la mayoría, y D. Jacinto Ruiz para unir con el de la minoría el suyo, es aprobada.

Seguidamente se levanta el Sr. Fabié para dirigir una pregunta al Gobierno sobre lo ocurrido con una escampavía española a quien se arrebató la presa que había hecho, por un buque inglés; y añade que desea saber si el Gobierno tiene conocimiento de este suceso y si en el tratado con Inglaterra se ha especificado lo que a asuntos de esta naturaleza se refiere.

Contesta a la primera parte de la pregunta hecha por S. S. el ministro de Marina, asegurando que si bien no está aclarado lo ocurrido entre la escampavía y el buque inglés, puede adelantarse que es un accidente sin importancia y que tendrá fácil arreglo como ha pasado en diversas ocasiones; y a la segunda parte de la pregunta responde el ministro de Estado manifestando que no puede complacer al Sr. Fabié por existir así el silencio de la negociación pendiente con Inglaterra.

Rectifica el Sr. Fabié y afirma que respeta las reservas del ministro de Estado, porque conoce los detalles que se le impone su cargo.

El Sr. Ruiz Gómez hace algunas manifestaciones sobre la comisión monetaria; anuncia una interpelección sobre el asunto y pide la presentación de varios proyectos.

El Sr. S. S. llega el momento tan deseado de la sesión de oposición, como prueba de indisciplina el anuncio de un juicio de pavorosos acontecimientos de las más interesantes divisiones, hondas en el fondo moral. ¿Y qué ocurre?

... de la ...

... de la ...

... de la ...

... de la ...

... de la ...

... de la ...

... de la ...

CONGRESO

Antes de la sesión.

Poca concurrencia en las tribunas de orden, y muy favorecida la pública.

Muy concurridos los pasillos que dan al salón de conferencias. Esto nos demuestra que el voto particular del Sr. Azcárate afecto al acta de la Habana, ha producido interés, y que la discusión va a ser interesante.

«Dios lo quiera!» Así se romperá esta cansada monotonía que viene consumiendonos desde que se inició en el Senado la discusión del Mensaje.

Además se dice que impugnará el dictamen de la comisión, el joven orador Sr. Figueroa, que conquistó títulos envidiables cuando, hace ya algunos años, se hacía oír con gusto y con aplauso en la Academia de Jurisprudencia.

La sesión.

Se abre a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. D. Cristino Mártons.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en la orden del día y son aprobados los dictámenes que se hallaban sobre la mesa y a virtud de los cuales, se proclaman diputados los Sres. D. Faustino Rodríguez San Pedro, D. Crescente San Miguel, don Luis Manuel Pando, por el distrito de Pinar del Río.

D. José Riestra y López, por Estrada (Pontevedra), y D. Rafael Fernández de Soria, por Almedralejo.

Se pone a discusión el acta de la Habana.

El Sr. Gómez Marin con palabra fácil, en un discurso razonado dá a conocer a la Cámara, los motivos que han obligado a la comisión a no seguir el juicio del Sr. Azcárate, en lo que se refiere al acta objeto del debate. Entiende que los vicios denunciados no son bastantes para que pueda tenerse por nula la elección de uno de los diputados que figuran en el acta referida.

En todo caso, dice el Sr. Gómez Marin, debía haberse pedido la nulidad de toda elección; pero no se ha hecho, porque tal petición por caprichosa es imposible sostenerla y siquiera apuntarla.

Asegura que ha sido tanta la imparcialidad de la comisión que ha accedido a todo, aceptando con los documentos que se le han presentado, advertencias y consejos y que después de estudiar aquéllos y oír éstos, háse visto obligada a aprobar el acta porque las excepciones de vicio que afectan la elección no determinan grave violencia u otra razón para que sea declarada grave.

El Sr. Azcárate defiende el voto y sostiene con la brillantez que caracteriza todos sus discursos, que han existido irregularidades en la elección de la Habana, llevadas a término en el colegio de Güines, donde al presentarse a votar el ex alcalde Sr. Ocejio, se le asegura por la misma persona que de él recibiera el bastón de autoridad, que ya había votado, oponiéndose a que lo hicieran no solo, dicho Sr. Ocejio sino los electores que le acompañaban y que ascienden a una cifra respetable.

La sinceridad prometida por el Gobierno da motivo al Sr. Azcárate para evidenciar otras irregularidades, como el haber votado uno que se encontraba preso por presunto reo de homicidio, y lo que es más aún, la víctima de aquel atentado.

Rectifica el Sr. Gómez Marin y no se toma en consideración el voto particular del diputado republicano.

Se abre discusión sobre el dictamen de la comisión.

El Sr. Figueroa pide la palabra.

El orador autonomista, de figura simpática y modales correctos, con frases elegantes, y de una cortésia que le acredita de respetuoso y bien aconsejado, impugna el dictamen de la Comisión asegurando que le importa hacer constar que lamenta el verse obligado a la primera vez que habla en la Cámara, a intervenir en un debate que reviste cierto carácter personal porque hubiera querido que su primera frase en el parlamento hubiera sido para dirigir un saludo de profundo respeto a la representación nacional a nombre de los españoles de Cuba que tantos y tan grandes beneficios se prometen de las discusiones que habrán de llevarse a término en un plazo breve.

Dirige cargos gravísimos al partido constitucional de Cuba, y en un párrafo brillantísimo, donde se mues-

tra el orador apasionado, habla de los propósitos honrados del partido autonomista.

Denuncia las irregularidades en que se apoya para pedir la nulidad del acta y concluye dando las gracias por la benevolencia inmerecida que le ha dispensado la Cámara.

Durante el discurso del Sr. Figueroa, muchos señores diputados toman asiento en el salón. El orador es felicitado por la minoría republicana, y muy particularmente por su maestro el Sr. Salmerón.

El Sr. Villanueva pide el dictamen y apoyándose en los juicios del Sr. Gómez Marin, hace consideraciones oportunas acerca de los motivos en que el Figueroa, funda sus razonamientos, los cuales considera faltos de fuerza y sin más interés que el que la presta las explosiones oratorias de su opositor.

Defiende al partido constitucional de los cargos que se le han dirigido y dice que no ha de ser su partido tan desventurado y perjudicial como lo pinta el Sr. Figueroa, cuando éste señor diputado ha pertenecido a él y ha militado en sus filas con entusiasmo.

En cuanto a que el partido autonomista no tenga la esperanza de compartir con los de la Península las responsabilidades propias del Gobierno, el Sr. Villanueva, afirma que de ello sólo tienen la culpa los autonomistas que deben reformar sus principios y ajustarlos más a la unidad de la Nación.

Distinguese el discurso del Sr. Villanueva por lo frío e intencionado.

Rectifican los Sres. Figueroa, Villanueva, Azcárate y Gómez Marin.

El Sr. Portuondo pide que las denuncias presentadas a la Comisión de actas pasen a los tribunales por si estiman éstos que hay lugar a la formación de causa.

Se aprueba el dictamen y se proclaman diputados por la Habana los Sres. D. Miguel Villanueva, don Salvador de Albacete, D. Antonio Vazquez Queipo, D. Bernardo Portuondo, D. Manuel Armiñán y don Francisco de los Santos Guzmán.

Se da lectura a los dictámenes de la comisión, relativos a los distritos de Vigo (Pontevedra) y Betanzos (Coruña), y sin oposición se hace la proclamación de los diputados Sres. D. Miguel L. Gamosa y don Antonio M. López.

Se suspende la sesión a las cuatro y media y se abre de nuevo a las seis, hora en que cerramos esta edición.

Correo del Interior

La academia de Ciencias Morales y Políticas celebró anoche sesión presidida por el marqués de Barzanallana.

Después del despacho ordinario, fueron votados académicos de número los Sres. D. Salvador Albacete, D. Fernando León y Castillo y D. Francisco Silveira.

El Sr. Perier continuó la lectura de su Memoria sobre Roma, levantándose después la sesión.

Reunida ayer la junta directiva del círculo Artístico Literario bajo la presidencia del Sr. D. José Echegaray, acordó por unanimidad, en vista de lo solicitado por gran número de socios, diferir la apertura del círculo hasta el otoño próximo.

La cantidad de 8.425 pesetas, importe de las 337 cuotas de entrada cobradas hasta la fecha, está consignada en el Banco de España, como a un tiempo se hizo con el producto de la función celebrada en el Teatro Real.

Ayer se reunieron en el Congreso los diputados por Valencia para ocuparse de asuntos de importancia de la provincia.

El casino de Madrid ha hecho un donativo de 125 pesetas a la Sociedad Protectora de los Niños.

Como quiera que no ha sido eficaz el acuerdo del Ayuntamiento sobre la venta de petróleo, los comerciantes que se hallan dentro de la ley, cuyo número no excede de noventa, han presentado una solicitud para que se ejecute lo acordado contra los expendedores fuera de la ley, que pasan de mil.

Por el ministerio de Fomento se han negado todas las solicitudes de los alumnos de las diversas Universidades de España, pidiendo dispensa de varias asignaturas con motivo del natalicio de S. M. el rey.

No habiéndose presentado opositores al beneficio que con cargo de chantre se halla vacante en la catedral de Madrid, se ha prorrogado el plazo de quince días, que cumplirá el 10 del presente mes de Junio, reservándose la facultad de dispensar la edad de treinta y nueve años, fijada en edictos.

El último parte relativo al estado del señor conde de Xiquena, dice que la noche la ha pasado bastante intranquilo a última hora, y que la pulmonía traumática sigue desarrollándose con regularidad en todo el pulmón izquierdo, lo cual acentúa la gravedad. A las dos empezó a descansar hasta las cuatro de la madrugada, en cuya hora hubo necesidad de avisar al médico de cabecera en vista de la excitación que padecía el enfermo. Se teme, por desgracia, un funesto desenlace.

El crimen de anoche.

A eso de las nueve de la noche entraron en la taberna que hay en la calle de la Madera, esquina a la del Escorial, varios jóvenes y tres muchachas hermanas, a quienes aquéllos convidaron a tomar unas copas de vino. Hecho esto, las tres jóvenes se retiraron a su domicilio, que está en la calle de la Madera.

A estas muchachas se las conocía por las Regilleras, porque trabajaban en un establecimiento de ellas.

Los que convidaron a las Regilleras quedaron en la taberna bebiendo vino y hablando de ellas.

La conversación giró sobre si las jóvenes querían o no a tres de los que allí estaban y sobre si iban a hablar con ellas a su casa en aquel instante.

Otro de ellos, Gregorio Polo, intervino en la cuestión, y después de salir todos de la taberna, intentó hacer desistir a sus compañeros del propósito que habían formado.

Empezaron los insultos de unos y otros, y el Gregorio sacó una navaja y en el mismo momento sonó un disparo y Polo cayó al suelo.

A poco llegaron al lugar de la ocurrencia un cabo segundo de orden público y los guardias municipales números 450 y 344, quienes habían detenido a uno de los que huían, presunto autor del disparo, que es un joven de 20 años, llamado Manuel Fernández Gutiérrez, de oficio cochero.

Los incentivos vieron que el proyectil habíale penetrado al Polo por la región malar derecha, ó sea por la parte inferior del ojo del mismo lado.

La herida era gravísima y considerable la hemorragia que había sobrevenido.

Desde la casa de socorro el Gregorio fué llevado al hospital de la Princesa.

Este desgraciado es natural de Madrid y habitaba en la calle de Fuencarral, núm. 41, piso tercero.

El detenido en los primeros momentos como presunto autor del crimen, Manuel Fernández Gutiérrez, es también de Madrid y vivía en la calle de Valverde, núm. 19, portería.

Posteriormente se han hecho algunas detenciones. Esta madrugada estaban en el juzgado declarando las Regilleras, la novia de Manuel Fernández, que es una agraciada joven llamada Matilde Iguaste, la madre de ésta, el tabernero y algunos vecinos.

En la esquina que forman las calles de la Madera y del Escorial, que fué donde acedieron los hechos referidos, se encontró el revólver con que agredieron a Gregorio Polo.

NOTAS TELEGRÁFICAS

La expulsión de los príncipes.

PARIS 1.º El Consejo de ministros se ha ocupado esta mañana en la cuestión del destierro de los príncipes, acordándose las declaraciones que los ministros deben hacer esta tarde en el seno de la comisión de la Cámara de Diputados.

PARIS 1.º El Figaro dice hoy que el conde de Paris esperará en el castillo de Eu el resultado de la proposición pendiente sobre expulsión de los príncipes.

Adiós que si ésta es aprobada dirigirá un manifiesto al país y se retirará a Suiza donde fijará su residencia.

PARIS 1.º Se asegura que en el Consejo de ministros celebrado hoy se han acordado las bases de transacción con la comisión de la Cámara sobre la expulsión de los príncipes.

Según dicho acuerdo, estas se referirán sólo a los pretendientes de línea directa, dándose a la expulsión un carácter obligatorio y no potestativo por parte del gobierno.

Además se autorizará a éste para conceder ó recusar a los demás príncipes, el derecho de residencia en Francia.

El gobierno no tomará, sin embargo, la iniciativa en este asunto, pero aceptará las bases a propuesta de la comisión.

El cólera.

ROMA 1.º El cólera se ha vuelto a presentar en Brindis, donde han ocurrido, durante las últimas 24 horas, tres casos y una defunción.

En el mismo período de tiempo, 32 y 32 respectivamente en Venecia.

No hay baile.

LISBOA 1.º El ministro de España Sr. Mendez Vigo ha obsequiado hoy con una comida a los ministros portugueses y altos dignatarios de la Corona.

No es cierto que se verifique un baile en la legación de España como anunciaban algunos periódicos de Lisboa, pues continúa el luto con motivo de la muerte del Rey D. Alfonso.

RUMORES DE LA MAÑANA.

Pocas novedades arrojan las conversaciones de los círculos y las noticias de los periódicos para consignarlas en esta primera edición.

Lo más interesante de la política actual está supeditado a la constitución definitiva del Congreso que cada vez se apiza más, porque las últimas actas que examina la comisión correspondiente son las que ofrecen más dificultad para ser aprobadas, y por tanto, las que originan más discursos.

Los reuniones celebró ayer la comisión, una por la tarde y otra por la noche.

La primera se dedicó por completo al examen y discusión de la de Alhama. No habiendo conformidad al apreciarla entre los individuos de la comisión, se procedió a votar.

De los quince individuos, ocho, que fueron los señores marqués de Valderrazo, Azcárate, Testor, Moruve, Garrido Estrada, Mollada, vizconde de Campo-Grande y Batanero, votaron la calificación de grave, y la de leve, los siete restantes, Sres. Garijo, Gómez Marin, Aravaca, Cañellas, Cuartero, López Puigcerver y Barroso.

Como el reglamento exige forzosamente diez votos para la declaración de gravedad, se presentaba la anomalía de que fuera dictamen el de la minoría y voto particular la opinión de la mayoría.

Para obviar esto, y de acuerdo la comisión con el Sr. Mártons, se convino en que el presidente de la comisión no suscriba el voto, y de este modo dictamen y voto particular llevarán igual número de firmas.

En la sesión de la noche se discutieron las actas de Málaga, y se acordó proponer la proclamación de los electos Sres. Laa, Dávila, y Mellado.

Hoy se discutirán en el Congreso los dictámenes referentes a Oviedo, Vergara y Aoió.

En la de Vergara pedirán votación nominal los izquierdistas al discutirse el voto particular pidiendo que se proclame al señor conde de Monterron.

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, preparatorio del que mañana ha de ser presidido por S. M. la Reina Regente.

**Boletín religioso.**

SANTO DE HOY.—Sta. Saturnina virg. y mr.  
SANTO DE MAÑANA.—San Bonifacio ob. y mr.  
CULTOS.

Capilla de los Desamparados.—Para mañana:  
A las 7 misa de Comunión con orquesta, á las  
9 1/2 misa mayor con coro de niños. A las 6 y  
1 1/2 de la tarde último día de mes de María con  
sermon á cargo de D. Miguel Vilaplana. Trisagio  
y ofrecimiento de flores.

**Avisos de corporaciones.**

JUNTA DIRECTIVA DE LA FÁBRICA DE  
PANOS DE ALCOY.

El miércoles, 6 del corriente, de 10 á 12 de  
la mañana, tendrá lugar en la sala de sesiones  
de la Corporación, la venta en pública subasta  
extrajudicial de los edificios propios de la misma  
titulados "Tinte," y "Cátedra," siendo la postura  
mas baja admisible en el remate la de 60.000  
pesetas y sirviendo de condiciones para el mismo  
las que se circularon en hoja suelta de 8 de  
Marzo último.

Lo que se anuncia al público para conocimiento  
de los que quieran interesarse en la licitación  
Alcoy 3 Junio 1886.  
El Presidente,  
Anselmo Aracil Jordá.

**ULTIMA HORA**

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

Ayer noche, con gran retraso, recibimos los  
siguientes despachos.

Madrid 3 Junio (10 mañana).

El vapor "Siberian," ha sido sorprendido en  
alta mar por los hielos flotantes que destrozaron  
el buque, pereciendo en el naufragio ciento cin-  
cuenta personas.

Madrid 3 Junio (10:30 mañana).

La reunion que habian de celebrar hoy los  
republicanos se ha aplazado para mañana.  
El conde de Xiquena se halla peor.

Madrid 3 Junio (10:45 mañana).

El Sr. Abascal sale hoy para los baños de  
Alhama.

Los canovistas combatirán enérgicamente el  
"Modus-vivendi."

Es segura la derrota de Mr. Gladstone en el  
Parlamento inglés.

Madrid 3 Junio (11:15 mañana).

El Consejo de ministros ha aprobado el pro-  
yecto de Ley de fuerzas navales.

Se ha acordado tambien la adquisicion en el  
Extranjero de cañones rápidos.

Se ha ocupado ademas, el Consejo del inci-  
dente de Gibraltar.

Ha quedado sin resolver la combinacion de  
Gobernadores.

(Madrid 4 Junio 11:10 mañana)

Ha quedado resuelta la negacion de gracias  
al Ejército por el natalicio de S. M. el Rey.

Es inexacto que Ruiz Zorrilla haya contratado  
un empréstito en Londres.

Madrid 4 Junio (11:25 mañana).

El Sr. Conde de Xiquena se halla algo mas  
aliviado.

Se cobran nuevas esperanzas de salvarle.

Se ha desmentido el naufragio del vapor "Si-  
berian."

Madrid 4 Junio (11:45 mañana)

El Sr Martos ha conferenciado con el marqués de Valdeterrazo.  
Se activa el exámen y discusion de las pen-  
dientes.

Madrid 4 Junio (12 tarde)

Despachos de Baviera anuncian que la fan-  
ta D.ª Paz ha dado á luz un príncipe.  
Es inminente la crisis parcial en el Mis-  
terio.

Telegrama del "Círculo Industrial."

Madrid 3 Junio (8:30 noche)

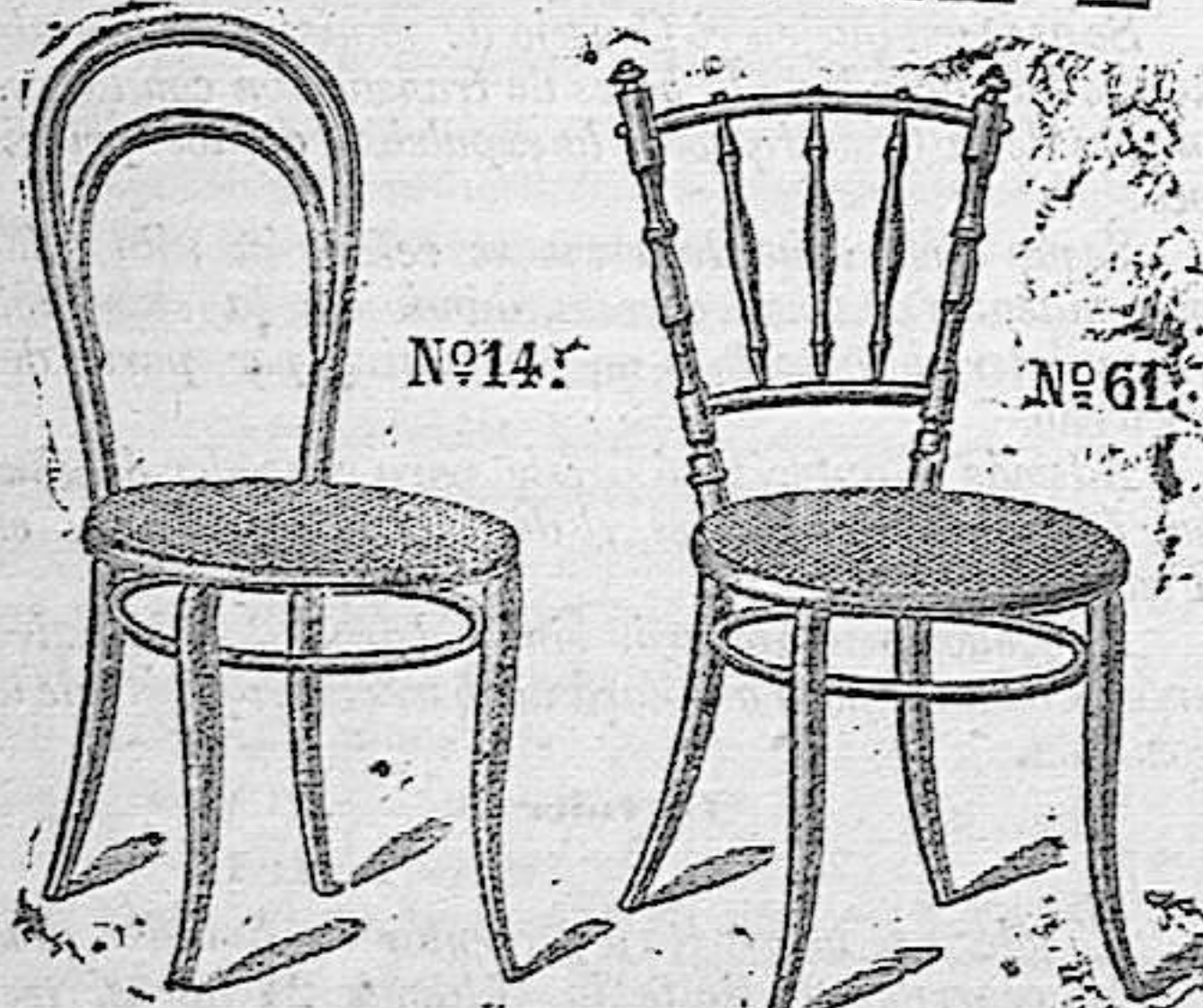
En Diciembre comenzará á regir en Fran-  
cia la ley sobre vinos.

El ministro de Estado reclamará á Marrue-  
cos por su actitud hostil al comercio de España.

El conde de Xiquena sigue igual.

Imp. Serpis.

**BAZAR DE LONDRES**



DE  
**FRANCISCO J. MONERRIS**  
Calle del Mercado número 8

**SILLERIAS DE TAPICERIA**

de todas clases, sillas de Bambú, muebles de Viena, sillas, Si-  
llones sofás, mecedoras, banquetas para los piés, cómodas, me-  
sitas de noche, lavabos, costureros, mesas de escritorio y de co-  
medor, sillas de Vitoria é imitación.

Grandiosos surtidos de camas de hierro, camas lujosamente  
decoradas, desde 13 pesetas en adelante, somiers (jergones muel-  
les) cunas para niños, camas con barandillas, palanganas, pa-  
langaneros, abrazaderas para cortina, baules y perchas.

Las camas de hierro son inglesas y de los fabricantes mas acreditados. Se garantizan por CINCO años.  
Se hacen toda clase de muebles desde las clases mas baratas, hasta los de más lujo.  
Se admiten contratos de camas y otros muebles como para Hospitales, Beneficencias, Cuarteles, etcéte-  
ra etcétera.

**LA PREVISION**  
Sociedad de Seguros sobre la vida, a prima fija  
Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco  
Capital social 5.000.000 de pesetas  
Esta Sociedad, la primera de esta índole establecida en  
España, ha pagado durante el pasado año 1885, por los si-  
guientes ocurridos, la mayor parte á consecuencia de la epi-  
demia colérica, la importante suma de 200.000 pesetas en toda la  
península y ademas el seguro del que fué Rey de España D.  
Alfonso XII, importante la cantidad 550.000, ó sean 2.200  
reales de vellón.  
Representante en Alcoy, D. Antonio Cabrera.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA**  
**PASTILLAS NIELK**  
DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS  
Anginas, Crup Ronquera, Fiebre de la garganta,  
infecciones de la garganta.  
Las PASTILLAS NIELK, calman la  
inflamacion producida por el excesivo uso del ta-  
baco, y son indicadas á las personas que  
hacen sufrir á su garganta un trabajo fatiga-  
do, especialmente los oradores y cantantes.  
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

**BOCA**  
El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutter á  
base de mentol, es el dentífico que reúne las mejores  
ventajas bajo todos conceptos. He aquí las virtudes  
reconocidas y positivas de este Elixir.  
**Calma** el dolor de muelas por fuerte que sea  
y detiene las caries de la dentadura.  
**Limpia** la boca de coqueos y estranos y quita  
el sarro.  
**Emblanquece** los dientes y da brillo  
al esmalte.  
**Aromatiza** la fétida del aliento y pone  
la fétida enfermedad del escorbuto por  
Cura crónica que sea y  
**Fortalece** los dientes y muelas dando vi-  
gencia á las encías.  
Mentolína del Dr. Gutter, artículo de primera ne-  
cesidad para toda persona que estime en algo la sa-  
lud y la belleza del importante órgano de la boca.  
Es además un específico que por su elegancia,  
buen gusto y su delicioso perfume, es digno de  
figurar así en la mesa como en el boudoir.  
Por último, reúne la gran ventaja de ser el más  
económico, puesto que cada frasco contiene 430  
gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo  
para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.  
Se vende en las farmacias y sus Anfitías.  
NOTA. El Dr. Gutter, de Barcelona, prepara también  
unos polvos dentíficos, sencillos, sumamente  
eficaces, para el Elixir, alomente al omidit ser-  
vicio y blanqueza de los dientes.

**EMULSION ANGULO**  
ACEITE PURO HIGADO DE BAGA-  
LAO CON HIPOFOSFITOS, recetado  
por los mejores médicos como la mas  
eficaz para curar la TÍSID, ESCRÓFU-  
LAS, RAQUITISMO, CATARROS CRONI-  
COS Y TODOS LOS ESTADOS DE DE-  
BILIDAD. EMPOBRECIMIENTO OR-  
GÁNICO. Preferida á todas las existen-  
tes por su aspecto, grato paladar y pre-  
cio, no causa diarrea, es tolerada por  
los estómagos mas delicados y tomada  
con avidez por los niños, siendo en es-  
tos esencialísima en la época presente,  
asi como en la de grandes calores, por-  
que debilitándose es extremo producen  
en ellos resultados fatales la salida de  
la dentadura. Un buen número de cer-  
tificaciones médica atestiguan las virtu-  
des de este excelente medicamento, y  
un título de farmacéutico español le  
garantiza relevando al público de ser  
tributario al charlatanismo extranje-  
ro. DIEZ reales frasco en todas las far-  
macias de Madrid, provincias y Ultra-  
mar. Depósito central en la del autor,  
Vitoria,  
Véndese en todas las farmacias de  
Alcoy.  
Desconfiar de las imitaciones.

**IMPRESIONTA**  
San Lorenzo, II

**IMPORTANTÍSIMO**  
Todos, absolutamente todos los  
hombres débiles, gastados, in-  
potentes, como las mujeres estériles ó que no pueden tener  
hijos que se han sometido á  
las prescripciones del INSTITUTE  
TO MÉDICO-CELULAR de Barcelo-  
na, han recobrado las fuerzas y  
la energía y la vida propia de la  
edad del celo, en los órganos mas  
importantes de la naturaleza: en  
los de la reproducción y de la  
perpetuación de la especie.  
El tratamiento es nuevo y sen-  
cillo, y todo bajo la mayor reserva  
y á base del "Fluido vital," un  
raviloso descubrimiento que ha  
venido á redimir á los órganos  
genitales extenuados, y á los  
viejos de ambos sexos, que usan-  
do el Fluido Vital vuelven al orga-  
nismo propio de sus mejores años.  
No hay que decir que el Fluido  
Vital, es el mejor de los "fluidos  
vitalicos"—pues, ademas de energías  
y suave á la vez, es inofensivo y  
despierta por virtud de su propia  
chora acción la voluptuosidad y  
el sensualismo.  
Dirijirse personalmente ó por  
escrito al Director del Instituto  
Médico celular, Aragón, 254 (ca-  
sanche) Barcelona.  
Hay cajas desde 5, á 25 pesetas.  
Se envia por correo, al que  
remita el importe en sellos á favor

**JOYERIA.-MERCADO 3**

El sin rival reconstituyente  
**Ferro-Quina-Bisleri**

Este delicioso y al propio tiempo tónico licor es el Non-Plus Ultra de las bebidas higiénicas, por la cantidad de hierro y Quina que contiene; es el mejor y mas poderoso de los reconstituyentes. Suple tambien como licor aperitivo á todas las bebidas conocidas como el VERMOUTH, KIRCH Y ABSENTA y es recomendado especialmente para las enfermedades de debilidad nerviosa, anemias inercias de los aparatos digestivos y para toda clase de convalecencias, aprobado y recomendado por todas las eminencias médicas del mundo, y en particular por el reputado doctor en Medicina  
Comm Carlo Saglione, médico de S. M. el Rey de Italia  
Representante é importador general en España  
JAIME OLIVER ROVIRA  
Unico depositario en Alcoy y Alicante  
**Blás Vilaplana Gisbert**  
12-Santa Elena-12

**PRECIOS DE VENTA**  
BOTELLA GRANDE LITRO 24 REALES  
" PEQUEÑA MEDIO " 14 "